

## COMPARATIVO 2013-2014

TOTAL 2014

TOTAL 2013

%

Abonados contador

Aforos

Total abonados facturables

M3 Facturados

M3 Municipales

M3 Totales

M3 Suministrados

Rendimiento

ANR/kmRDAB

m3 comprados Emshi

	TOTAL 2014	TOTAL 2013	%
Compra agua	1.583.283,41	1.644.377,17	-3,7%
Energía	225.542,80	230.095,04	-2,0%
Personal	1.204.675,13	1.222.907,64	-1,5%
Locomoción	56.638,53	54.668,23	3,6%
Administración	281.320,86	278.939,97	0,9%
Gastos diversos	234.006,54	228.114,26	2,6%
Conservación	538.101,47	522.774,85	2,9%
Búsqueda fugas	28.056,24	27.641,52	1,5%
Cloración	7.291,22	7.459,02	-2,2%
Analítica	79.182,87	77.415,57	2,3%
Indemnizaciones daños	6.500,00	6.500,00	0,0%
Impuestos	11.014,70	10.526,85	4,6%
Desinsectación red	16.240,00	16.000,00	1,5%
Limpieza	105.335,61	103.778,93	1,5%
Cámara TV	34.715,63	34.202,59	1,5%
Control vertidos	40.152,53	39.559,14	1,5%
Personal vertidos	0,00	0,00	
Renovación contadores	72.611,93	73.500,00	-1,2%
Telelectura	44.000,00	40.000,00	10,0%
LOPD	5.178,84	5.102,31	1,5%
Prevención	4.237,99	4.175,35	1,5%
CAT	30.208,15	27.685,96	9,1%
Calidad	4.141,20	4.080,00	1,5%
	0,00		
Amort inmov material	18.274,69	19.533,00	-6,4%
Amort inmov inmaterial	36.781,92	36.781,92	0,0%
Fondo reversión	37.889,88	37.889,88	0,0%
Amortización inversiones agua	67.599,22	66.589,32	1,5%
	0,00		
Insolvencias	69.318,30	69.885,62	-0,8%
GG + BI	552.989,17	559.537,78	-1,2%
Financiación depósito Vedat	0,00	44.360,72	-100,0%
Financiación Pluvial Virgen del Olivar	50.000,00		
Fondo renovación municipal	100.000,00	96.500,00	3,6%
<b>TOTAL COSTES</b>	<b>5.545.288,83</b>	<b>5.590.582,64</b>	<b>-0,8%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.545.463,93</b>	<b>5.590.849,37</b>	<b>-0,8%</b>
Cuotas Fijas	2.213.607,97	2.141.546,84	3,4%
Cuotas Variables	3.331.855,96	3.449.302,53	-3,4%
<b>DIFERENCIA</b>	<b>175,10</b>	<b>266,73</b>	

BENEFICI:

Los hechos más destacables de las tarifas estudiadas son:

- Se estima un crecimiento de abonados del 0,2%, lo que supone 73 nuevos abonados en 2014
- La dotación por abonado se estima que disminuya un -3,0%. La caída de facturación en el primer semestre de 2013 se ha situado en el -3,48%.
- La previsión de volumen de agua facturada se reduce sobre la previsión de tarifas del 2013, hasta los 3.625.777m<sup>3</sup>/año, lo que supone 151.865 m<sup>3</sup> menos a facturar
- Se estima un consumo municipal equivalente al 12% del facturado
- La proporción de agua comprada frente a la propia se mantiene en valores similares al 2013, un 63% del total producido.
- Se prevé un importante **esfuerzo** en la mejora del rendimiento técnico y en **reducción de fugas**, previendo una **disminución de la ratio de fugas/km de red de casi el 7%**.
- El precio de la energía seguirá en aumento por la vía de las tarifas de acceso principalmente para ir reduciendo el déficit de tarifa. Se ha previsto un incremento del 6%. Sin embargo al extraer menos volumen de agua de pozos, trasegar menos agua en los bombeos y las iniciativas de reducción de costes energéticos llevadas a cabo y propuestas permiten compensar el efecto de la subida
- Se ha realizado el estudio de costes del servicio y los ingresos necesarios, se propone un incremento promedio de las tarifas a aplicar a partir del 1 de enero de 2014, del 1,5% en todos los conceptos. Este aumento corresponde al incremento real del índice de precios al consumo (IPC) entre agosto 2012 y agosto 2013. Se propone aplicar ese incremento únicamente a la cuota de servicio, asemejando más la estructura de ingresos a la de costes entre fijos y variables.
- Se incrementa el **fondo social** con las cantidades equivalentes a las dietas percibidas por los consejeros, suponiendo 4 consejos al año, con lo que se añaden al fondo **8.384,20 €**.
- Los ingresos cubren los costes previstos, habiendo adecuado el importe de las partidas destinadas a obras en 2014 a los ingresos estimados, quedando:
  - El fondo de renovación para obras de agua: 70.000 €
  - El fondo de renovación por obras de alcantarillado: 80.000 €.
- Se prevé realizar una partida de inversiones con cargo al inmovilizado

- En caso de variación del precio de compra de agua en alta se aplicará la fórmula de revisión prevista en el Decreto 3/2008 de 21 de enero del Consejo.
- En el estudio de costes de conservación se prevé continuar con la implantación de la tecnología de telelectura de los contadores. Se dota una partida adicional de 4.000 € para la instalación de nuevas antenas/concentradores.
- **Reducciones de consumo por fugas:** A partir del año próximo se establece que si como consecuencia de una fuga de agua en el interior de los inmuebles, imputable al usuario mismo por haberse producido por defectos de su red de distribución interior, y debidamente comprobada por el servicio, se mide un consumo de agua excesivo, entendiéndose como tal cuando sobrepase un 300% el consumo medio del inmueble afectado, se podrá conceder una reducción en ese consumo excesivo. La reducción en el consumo medio en los casos pertinentes se fijará según la cuantía considerada en exceso y las circunstancias del caso concreto, facturándose el exceso de consumo al precio del primer bloque, sin que la reducción pueda ser superior a un 50% sobre el total del consumo medido

**Resto de tarifas:**

- Otros conceptos relativos al servicio, se incrementarán un 1,5%.
  - Venta en alta a Chiva y Godelleta, se presenta revisión de la tarifa de agua en alta por fórmula de revisión con un incremento del 1,5%.

A continuación se adjunta el detalle del estudio de costes: